



## Alerta Sanitaria

### Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Alerta sanitaria: 122-2023  
Bogotá, 09 de mayo de 2023

### **CHOLESTEROL REDUCER y XTRESS-OUT**

---

**No. identificación interna:** MA2304-117

**Número de productos de la alerta:** 1

**Categoría:** Producto fraudulento

**Tipo fraudulento:** 1. Titular o Fabricante diferente al autorizado

**Nombre producto de la alerta sanitaria:** CHOLESTEROL REDUCER y XTRESS-OUT

**Producto con registro:** NO

**Fuente de la alerta:** Denuncia

---





## Descripción del caso

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta de los productos **CHOLESTEROL REDUCER y XTRESS-OUT**, los cuales son promocionados como suplementos dietarios. Estos productos no se encuentran amparados por ningún Registro Sanitario emitido por la autoridad competente y su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen).

El fabricante, referenciado como **LABORATORIO NATURALLY CORP DE ESTADOS UNIDOS**, y el importador, referenciado como **XTRALIFE NATURAL PRODUCTS**, no aparecen con ningún rol dentro de un Registro Sanitario de productos competencia de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima; por tal motivo, las actividades de importación y/o comercialización donde aparezcan estos establecimientos son consideradas fraudulentas.

De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, los productos **CHOLESTEROL REDUCER y XTRESS-OUT**, que se ofertan en plataformas digitales, son considerados como fraudulentos. Además, estos productos no han sido evaluados en aspectos de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconocen aspectos relevantes como su composición (fórmula cuali-cuantitativa) y condiciones de almacenamiento, transporte y distribución.

En varias oportunidades el Instituto ha alertado sobre los riesgos que representan para la salud este tipo de productos, los cuales hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de dichos productos.

El Invima insiste en el llamado al consumidor para que siempre verifique el número de registro sanitario del producto y confirme su autenticidad en el link [https://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg\\_encabcum.jsp](https://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp), seleccionando en grupo el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario, etc.) y realizando la búsqueda por nombre o principio activo.

## Recomendaciones para la comunidad en general

1. Absténgase de adquirir los productos **CHOLESTEROL REDUCER y XTRESS-OUT** con las características previamente descritas.
2. No compre medicamentos sin registro sanitario vigente, ya que estos productos pueden contener ingredientes que ponen en riesgo su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se comercializan en sitios de internet, redes sociales y cadenas de WhatsApp.
3. Si está consumiendo los productos motivo de esta alerta suspenda inmediatamente su uso, informe al Invima o autoridades de salud dónde comercializan dichos productos y si ha registrado algún efecto adverso asociado a su consumo, repórtelo de forma inmediata a través del link <https://primaryreporting.who-umc.org/CO> o por medio del email [invimafv@invima.gov.co](mailto:invimafv@invima.gov.co)



4. Informe de manera inmediata al Invima o entes de salud territorial, si por cualquier motivo usted tiene conocimiento de lugares donde se distribuyan o comercialicen estos productos.

#### Recomendaciones para Secretarías de Salud

1. Realice las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia donde potencialmente se puedan comercializar estos productos.
2. Tome las medidas a que haya lugar y gestione su destrucción.
3. Informe al Invima en caso de hallar estos productos en algún establecimiento o canal web.
4. Replique o difunda esta alerta con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio – EAPB, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS y demás actores del sector salud de su competencia.

#### Recomendaciones IPS

1. En el evento de encontrar personas que consuman los productos **CHOLESTEROL REDUCER y XTRESS-OUT**, se debe indicar la suspensión del consumo de estos e informar sobre los posibles riesgos que se puedan presentar para la salud.
2. Notifique al Invima sobre la adquisición de los productos mencionados con los datos suministrados por los pacientes, como dirección y forma de adquisición de los productos fraudulentos.

#### Recomendaciones Establecimientos

Absténgase de distribuir y comercializar el producto previamente mencionado, pues su comercialización puede acarrearle la aplicación de medidas sanitarias de seguridad.

#### Recomendaciones Red Nacional Farmacovigilancia

El Invima solicita que, desde los programas institucionales de Farmacovigilancia, se realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren el producto previamente mencionado y se notifique al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

Si desea obtener más información comuníquese con el Invima a lo siguiente correo electrónico: [invimafv@invima.gov.co](mailto:invimafv@invima.gov.co)